

INFORME DE COMISARIO – AÑO 2014

Estimados compañeros y compañeras accionistas:

En calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A. he revisado los Estados Financieros de la compañía del año fiscal 2014, he conversado con los administradores de la misma para conocer sobre el avance en las gestiones para la obtención del título habilitante. Una vez conocido todo esto, mi responsabilidad es la de expresar mi opinión e informar a la Junta General de Accionistas sobre las actividades de control realizados en el año fiscal 2014.

1.- FINANCIERO- CONTABLE.- Con respecto a éste campo solamente se pudo revisar el estado financiero o balance con el que se constituyó la compañía, porque no hubo ingresos ni egresos económicos durante este corto tiempo de vida jurídica. Queda reflejado el capital existente en los estados financieros que presentará la señora contadora de la compañía, el cual es verídico y real.

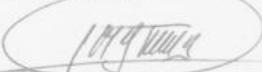
2.- CAMPO ADMINISTRATIVO.- Debo reconocer a los administradores que en este corto tiempo, hablo de los meses de noviembre y diciembre del año 2014, no han podido cumplir con los objetivos trazados, por cuanto las autoridades de tránsito no lograron entender todavía del porque se ha creado una nueva compañía intraprovincial, por efectos de la escisión.

3.- CAMPO OPERATIVO.- En este año fiscal todavía no existe una flota vehicular para que pueda operar en la modalidad intraprovincial, razón por la que la Gerente General no ha tenido la oportunidad de elaborar un cuadro de trabajo para cumplir con el servicio de transporte.

En conclusión, la inactividad de la compañía ha hecho que solamente mi trabajo se encamine al aspecto administrativo, en donde he constatado el esfuerzo de los administradores para que esta compañía entre en operación a la brevedad posible.

Aspiro que el informe que estoy presentando llegue a satisfacer a todos ustedes.

Atentamente,



José Ricardo Yáñez Morales

COMISARIO